



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MANZANARES (C.Real)**  
\*SECRETARÍA

**RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2018, DEL AYUNTAMIENTO  
DE MANZANARES (CIUDAD REAL) REFERENTE A LA  
CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 92 de 14.mayo.2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES, pertenecientes a la Escala de Admón. General, Subescala Administrativa y clasificadas en el Subgrupo C1, mediante el sistema de Concurso-Oposición y por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de VEINTE DIAS NATURALES a partir de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 15 de Mayo de 2018

EL ALCALDE,



Fdo.: Julián Nieva Delgado.